

CLACSO
#10

RED DE POSGRADOS
DOCUMENTOS DE TRABAJO

**Migración indocumentada
en tránsito: la cara oculta
de los procesos migratorios
contemporáneos**

Soledad Álvarez Velasco

2011

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Álvarez Velasco, Soledad

Migración indocumentada en tránsito : la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos . - 1a ed. -
Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2011.

Internet. - (Red CLACSO de Posgrados / Pablo Gentili)

ISBN 978-987-1543-77-9

1. Sociología. 2. Migraciones. I. Título
CDD 301

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

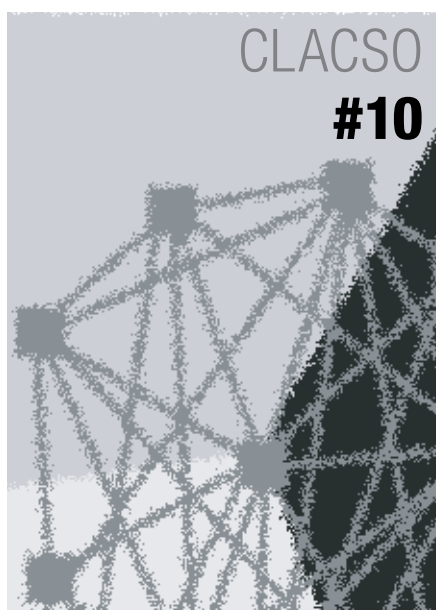
Secretario Ejecutivo: Emir Sader

Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales

Av. Callao 875 | piso 4º "G" [recepción] | C1023AAB | Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459

clacso@clacso.edu.ar | www.clacso.org



Coordinación:

Pablo Gentili
Fernanda Saforcada

Asistencia académica:

Victoria Mutti
Denis Rojas

El presente artículo fue elaborado a partir de la investigación "Frontera sur chiapaneca: el muro humano de la violencia", desarrollada en el marco del programa de maestría en antropología social de la Universidad Iberoamericana de México. Esta reflexión, además, fue enriquecida por la participación de la autora en el curso de posgrado "Procesos migratorios en América Latina: estrategias, culturas y políticas. Algunos aportes acerca de la compleja relación entre nuestra región y la europea" impartido en la Red de Posgrados de CLACSO, 2010..

Las opiniones vertidas en este documento son exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente expresan la posición de CLACSO.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Red de Posgrados

ISBN 978-987-1543-77-9

Patrocinado por



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

Resumen

El presente artículo explora la relación existente entre la migración indocumentada en tránsito y la violencia. Tomando como caso el corredor migratorio México-Estados Unidos, a lo largo de tres secciones, se realiza un acercamiento crítico frente a este tipo de migración, una de las caras menos analizadas de los procesos migratorios contemporáneos. En la primera sección se lleva a cabo un repaso teórico en torno a la migración indocumentada dentro del actual contexto de desigual integración capitalista global. A lo largo de la segunda parte, en cambio, se llama la atención sobre a las limitaciones existentes en los estudios migratorios, particularmente en el innovador enfoque transnacional, frente a este tipo de migración. Ambas exploraciones, conducen a la tercera y última parte, en la que se arrojan algunas conjeturas frente al vínculo migración indocumentada, violencia y los Estados contemporáneos; vínculo que urge ser analizado, visibilizado y sobre todo transformado.

Palabras clave: *transnacionalismo*; violencia; Estado; migración indocumentada en tránsito; fronteras; desigual integración capitalista contemporánea; corredor migratorio México-Estados Unidos; frontera Sur Chiapaneca.

Introducción

“[...] Que no vengan más [...] hay muchos malos que no dejan pasar [...]. Viajaban conmigo 76 personas y mataron a todos [...]. Todos murieron: mis amigos, mis amigas; a todos mataron” (Luis Freddy Lala, migrante ecuatoriano sobreviviente de la Matanza de Tamaulipas entrevistado por *Ecuavisa*, 2010)

El 25 de agosto de 2010, 72 migrantes indocumentados fueron asesinados en el Estado mexicano de Tamaulipas. Sicarios pertenecientes a Los Zetas, una de las bandas del crimen organizado **más temidas en México**, fueron quienes los ejecutaron. Estos migrantes acribillados eran 58 hombres y 14 mujeres, jóvenes en su gran mayoría, provenientes de Ecuador, Brasil, Honduras y El Salvador. Antes de ser ejecutados en un rancho abandonado, cada uno de estos migrantes habría emprendido un complejo periplo migratorio desde sus *Soledad Álvarez Velasco*: Licenciada en Sociología por la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador. Maestra en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana de México. Sus líneas de investigación son: migración transnacional, particularmente migración en tránsito, y la relación entre violencia, migración indocumentada y Estado. Correo electrónico: <gesoil@hotmail.com>.

países de origen con el fin de cruzar las fronteras sur y norte de México para posteriormente internarse en Estados Unidos. Algunos de ellos, sobre todo los originarios de Sudamérica, posiblemente habrían llegado hasta territorio mexicano “guiados” por un coyote. Así, transitando en la clandestinidad, habrían cruzado varias fronteras nacionales, tomado diversas rutas migratorias; y usado diferentes medios de transporte hasta llegar a México. Otros, especialmente los centroamericanos, debido a la cercanía geográfica, en cambio, muy probablemente habrían ingresado directamente a México por una de las 200 entradas no oficiales existentes en la frontera sur mexicana (Martínez, 2009). Una vez en México, y a tan sólo un país del anhelado destino migratorio, el azar seguramente les habría permitido que todos ellos se encuentren. El hecho de transitar hasta los Estados norteros mexicanos, “guiados” por coyotes, posiblemente les permitió que entablen amistades y que gesten estrategias para continuar la ruta migratoria. Sin embargo, la violenta realidad mexicana los tomaría por asalto: estando a pocos kilómetros de internarse en Estados Unidos fueron secuestrados por Los Zetas, y a quemarropa, uno a uno, fue fusilado. ¿Los motivos? Supuestamente porque estos 72 migrantes se habrían negado a engrosar las filas de esta banda del crimen organizado; pero también porque al parecer lucrar y violentar a todos aquellos que emigran sin documentos, y por ende sin amparo de legislación nacional alguna, se ha vuelto parte de la dinámica migratoria contemporánea.

Estos 72 migrantes asesinados eran jóvenes latinoamericanos pobres que partieron desde sus países de origen con el anhelo de alcanzar el sueño americano. De ellos, sólo Luis Freddy Lala, un migrante ecuatoriano de 19 años sobrevivió. A pesar de que también fue maniatado, vendados los ojos, y baleado, fingió estar muerto y logró salvarse. Gracias a su enorme valentía y al testimonio que dio, el mundo entero pudo conocer este cruento e inconcebible hecho donde, como él mismo afirma, “a todos mataron”.

Quizá lo más complejo y doloroso de la matanza de Tamaulipas es que ni el secuestro de migrantes, ni su asesinato, son hechos nuevos. Desde hace por lo menos cinco años, organizaciones de derechos humanos en México han venido denunciando las violentas formas con las que son tratados los migrantes indocumentados que transitan por ese país y las permanentes violaciones a sus derechos. Es más, un año atrás, en junio de 2009, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH), hizo una denuncia pública en torno al incremento de secuestros a migrantes indocumentados en tránsito por parte de bandas del crimen organizado (como Los Zetas), las cuales operarían de forma coludida con las autoridades estatales obteniendo cuantiosos réditos de este negocio por demás ilícito. En esa misma denuncia, la CNDH también dio cuenta de las inauditas formas de agresión a las que se ven expuestos los migrantes indocumentados una vez que son atrapados por esas redes de tráfico y trata de personas (CNDH, 2009). Pero, esas graves evidencias no tuvieron mayor efecto: pocas o ningunas medidas públicas se tomaron para parar y revertir esos crímenes. Si entre septiembre de 2008 y febrero de 2009, más de 9700 indocumentados fueron secuestrados, según lo estimaba la CNDH en esa demanda pública, un año después esa cifra es más del doble. Amnistía Internacional, acaba de dar la última alerta: en 2010, alrededor de 20 mil inmigrantes sin papeles fueron secuestrados mientras transitaban por México (Vélez Ascencio, 2010). Siendo así, la masacre de los 72 migrantes, no es más que la “crónica de un hecho anunciando”; y, la compleja relación entre migración indocumentada y violencia, al parecer, no es del todo desconocida.

Han transcurrido un par de meses desde esa masacre. En este tiempo, algunos “zetas” fueron detenidos; algunas acciones públicas han sido tomadas, sobre todo en México en torno al combate del tráfico y trata de personas e incluso una iniciativa para modificar la vigente Ley General de Población se

ha gestado; sin embargo, en términos generales parecería que los muertos de Tamaulipas ya han sido olvidados. Día tras días más migrantes provenientes de Centro y Sudamérica siguen cruzando de manera clandestina México; siguen siendo secuestrados y violentados de maneras intolerables; y poco o nada hacemos por transformar estos hechos inhumanos.

¿Cómo interpretar esta masacre dentro de la así llamada “era de la migración”? ¿Existirá alguna relación entre el tráfico y secuestro de migrantes y la dinámica migratoria contemporánea? ¿Por qué el tránsito de migrantes indocumentados al parecer, y de manera inexorable, está teñido de formas de violencia? ¿Qué relación existe entre la migración indocumentada y la violencia?

El objetivo del presente artículo es arrojar algunas respuestas frente a estas urgentes preguntas. Si bien la complejidad de las mismas sin duda nos exigiría un análisis mucho más detenido, nuestro propósito es hacer un primer acercamiento crítico frente a una de las caras menos analizadas de los procesos migratorios contemporáneos: la migración indocumentada en tránsito. Para ello, hemos dividido a esta indagación en tres partes. En una primera sección haremos un repaso más bien teórico en torno a este tipo de migración dentro del actual contexto de desigual integración capitalista global. A lo largo de la segunda parte, en cambio, quisiéramos llamar la atención en torno a las limitaciones existentes en los estudios migratorios, particularmente en el innovador enfoque transnacional, frente a este tipo de migración. Ambas exploraciones, nos conducirán a la tercera y última parte, en la que pretendemos arrojar algunas conjeturas frente a la compleja relación existente entre la migración indocumentada y la violencia, relación que urge ser analizada, visibilizada y sobre todo transformada.

1. La migración indocumentada en el actual contexto de la desigual integración capitalista global

La matanza de esos 72 migrantes debe comprenderse como parte de la dinámica de los flujos migratorios contemporáneos y en particular de lo que ocurre con la migración indocumentada. Ese tránsito clandestino de esos hombres y mujeres no es un hecho aislado, sino que forma parte intrínseca de la “desigual integración capitalista global” como acertadamente la llama David Harvey (2000).

Si bien los movimientos poblacionales han sido una constante en la historia de la humanidad, aquello que es una señal particular de la época contemporánea, son los rasgos que los flujos migratorios han ido adoptando, hecho que está directamente emparentado con las transformaciones de orden social, económico, político y cultural derivadas de esa actual geografía de la desigualdad (Sassen, 2001; Castles y Miller, 2004). La instauración, hacia finales de la década del setenta, del nuevo régimen de acumulación capitalista flexible incidió directamente en una polarización acelerada y cada más honda entre países ricos y pobres. A partir de esa misma década, la adopción de nuevas formas de trabajo desregulado y flexible; la consolidación de la economía de libre mercado; el surgimiento de nuevas prácticas de consumo; el desarrollo –sin precedentes– de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información (TIC), así como de medios de transporte; se han extendido a nivel planetario. Y, derivado de ese reacomodo hacia la acumulación capitalista flexible, la desigual integración económico-financiera global se ha acrecentado (Harvey, 2004).

En este contexto las incontenibles migraciones de hombres y mujeres provenientes de países pobres del África, Asia y América Latina hacia los países más ricos del mundo como Estados Unidos, Canadá, Europa occidental, Japón, Australia o Nueva Zelanda, son una clara evidencia de los conflictos existentes y del aumento enorme en la disparidad en ingresos, en las condiciones sociales,

en el cumplimiento de derechos humanos y en la seguridad social existente entre unos países y otros. Así, la pobreza; el desempleo; la falta de oportunidades profesionales y vitales; y el crecimiento de la economía informal –que aún cuando emplea a un importante segmento de la población, no garantiza las mínimas condiciones para su reproducción social– han permeado en las realidades de los países pobres, entre ellos de los países latinoamericanos (Harvey, 2004). De este contexto, por lo demás complejo y nada alentador, ha resultado una permanente y creciente movilidad humana a nivel global: sólo entre 1970 y 2009, el número de migrantes internacionales pasó de 45 a 214 millones de personas (Sassone, 2010; OIM, 2010).

El hecho de que en cuatro décadas el número de migrantes a nivel mundial se haya quintuplicado, da cuenta de cómo millones de hombres y mujeres excluidos de los procesos globalizantes contemporáneos, continuamente responden ante ese complejo y excluyente contexto configurando continuamente estrategias de supervivencia, entre ellas, la gestación de proyectos migratorios desde sus países de origen hacia los países centrales (Vertovec, 2006; Sassone, 2007, 2010; Portes, 1997). De ahí que los flujos migratorios a nivel mundial no sólo que persisten y han incrementado, sino que además se han ido diversificando y complejizando. De hecho, es posible identificar, *grosso modo*, ciertos rasgos que definen a la así llamada actual “era de la migración” (Castles y Miller, 2004). Entre ellos constan: a) *la globalización de la migración*, es decir, la tendencia a que cada vez más países del mundo se vean afectados por el movimiento migratorio; b) *la diferenciación de la migración*, rasgo que supone que los países (sean estos emisores, receptores o de tránsito) no sólo cuenten con un tipo de migración, sino que ésta se ha ido diversificando entre migración laboral, migración documentada, migración indocumentada, migración en tránsito, migración forzada (incluyendo refugiados, desplazados y/o víctimas de redes de trata de personas), reunificación familiar, trabajo temporal y/o migración calificada; c) *la aceleración de la migración* dentro de ámbitos nacionales y sobre todo internacionales, hecho que conlleva a que cada vez más un mismo país o región pueda ser a la vez emisor, receptor o un espacio de tránsito migratorio; d) *la feminización del proceso migratorio*, rasgo que implica que cada vez más mujeres emigren de sus países de origen y desempeñen un rol significativo dentro de este proceso, de hecho el 49% del total de migrantes en el mundo son mujeres (OIM, 2010); y finalmente la incorporación de la migración dentro de las agendas políticas bilaterales, regionales y multilaterales, y sobre todo, el incremento de políticas de control, seguridad fronteriza y contención migratoria en los Estados nacionales en el mundo, sobre todo en los países centrales (Castles y Miller, 2004:11-18; Sassen, 2001; Pedone, 2010).

Otra seña particular que define a la actual “era de las migraciones”, y que es fundamental de cara al análisis previsto, es el incremento de la migración indocumentada y con ella evidentemente de la migración indocumentada en tránsito. Debido a la clandestinidad y permanente movilidad de este tipo de migración, no es posible dar cifras exactas del número de migrantes indocumentados a nivel global. De hecho, aquellos sistemas estadísticos nacionales que dan cuenta de este tipo de migración, únicamente arrojan aproximaciones que las obtienen a partir del número de migrantes efectivamente detenidos y deportados (Naciones Unidas, 1999; Nair, 2006; Mazzeo, 2010). Este tópico será profundizado en la siguiente sección. Sólo para tener una idea, en Estados Unidos, el mayor destino migratorio a nivel mundial, entre 2000 y 2005 el número de inmigrantes indocumentados se incrementó de 8,4 a 12 millones (Passel, 2006).

Así mismo, y junto a ese incremento en el número de indocumentados, a nivel mundial ha venido primando una tendencia a que incremente la vulnerabilidad de estos migrantes así como la deshumanización de las relaciones

sociales que se tejen en torno a los mismos. Complejo rasgo que prima sobre todo en los países centrales mayores receptores de indocumentados (Castles y Miller, 2004; Delgado Wise, Márquez Cobarrubias y Puentes, 2010). Es decir, que en la medida en que ha ido incrementado el número de indocumentados, también se han multiplicado las formas de violencia que se ejercen en su contra. Para muestra las cada vez más populares políticas de *securitización* migratoria, las mayores restricciones y aumento de medidas de control fronterizo; y cómo no, lo sucedido en Tamaulipas.

Ahora bien la existencia de este tipo de migración no podría comprenderse sin tomar en cuenta una tendencia que también define a la época actual a la integración entre países bajo los llamados “tratados marco”. Esta tendencia es de lo demás paradójica ya que a nivel global se ha privilegiado explícitamente una integración con fines estrictamente comerciales, dejando a un lado la integración social y cultural (Novick, 2005). De hecho, se han adoptado políticas macroeconómicas mundiales –confeccionadas desde los países centrales, instrumentadas por organismos multilaterales como el Banco Mundial, la OMC o el BID y muchas veces aplicadas de manera acrítica en los países pobres (Wise, Márquez Covarrubias y Puentes, 2010)– y medidas estatales que permiten que las fronteras nacionales “selectivamente” se abran y den paso al libre comercio global. Así, una serie de medidas estatales concretas (entre normas, leyes y políticas públicas, etc.) han sido incorporadas en las legislaciones nacionales. A la par, y de manera contraria, una serie de medidas de contención migratoria han sido incorporadas y las fronteras lejos de abrirse para el libre paso de personas, cada vez se han vuelto más restrictivas, por decir lo menos, sino altamente violentas. Esta paradoja global es la que ha dado paso a aquello que acertadamente Saskia Sassen (2001), describe como una tendencia generalizada hacia la “desnacionalización de las políticas económicas” y a la “renacionalización” de las políticas migratorias (Sassen, 2001: 73). Si por un lado se vela por la integración económica, y por otro, se previene la integración social y cultural, y si sólo se apunta a la acumulación económica sin la mejoría de las condiciones de vida de los países pobres, los costos sociales cada vez serán mayores y por ende los procesos migratorios difícilmente se reducirán.

Analizada desde una perspectiva que trasciende la acumulación de datos y cifras sobre lo inmediatamente perceptible, la migración indocumentada expresa así una contradicción generada por la desigual integración económica global característica de la forma actual del capitalismo flexible. Los países ricos requieren de mano de obra barata ofrecida por inmigrantes indocumentados provenientes de países pobres. Sin su trabajo, el proceso de acumulación de sus economías no sería posible. A su vez, los migrantes salen de países en los que las condiciones de vida son poco o nada alentadoras, apostando a la migración, prácticamente, como si fuese la última vía para asegurar su reproducción social y productiva. Sin embargo, los Estados ricos, mayores receptores de indocumentados, insisten en detener este tipo de migración, aludiendo a una supuesta “amenaza” de seguridad nacional que deriva en un incremento de controles fronterizos y en el impedimento a ingresos legales y documentados. Emerge así una tensión entre la demanda de mano de obra barata, la necesidad vital de migrar y el imperativo de detener la migración. A partir de esa tensión se generan una serie de consecuencias que parecerían imprevistas y contradictorias, como por ejemplo el hecho de que a mayor control fronterizo, mayor es la emergencia de vías clandestinas que, inexorablemente, alojan diversas formas de violencia. O que en la medida en que se requiera de mano de obra migrante en las economías centrales; menos medidas estatales se tomen para regularizar su condición migratoria. Sin embargo, como varios autores han argumentado, estas aparentes paradojas, son constitutivas del proceso migratorio y del modo en el que funciona la economía capitalista flexi-

ble global. Así, de manera alarmante, mantener a una gran masa de migrantes indocumentados expuestos a diversas formas de violencia parecería ser uno de los elementos constitutivos de los Estados capitalistas contemporáneos (Sassen 2001, Bauman, 2005; Vertovec, 2006; Hollifield 2006; Castels, 2006; Portes y Dewind, 2006; Guarnizo, 2008; Pries, 2002).

Por lo tanto, esa condición de indocumentación no es algo “natural”, ni “dado”; todo lo contrario, es un constructo social que se deriva del paradójico y excluyente contexto global¹. Es más, construir “amenazas” sociales encarnadas en los migrantes indocumentados, parecería ser el mayor argumento que legitima la aplicación de medidas de control y seguridad nacional. De hecho, sólo así se comprende cómo dentro de esa tendencia hacia la integración global, sólo se privilegie la libre circulación de mercancías y no así el de personas. El lenguaje político y jurídico, que suele traducirse en políticas públicas, en leyes y normativas, terminan construyendo su objeto de intervención (Vasilachis de Gialdino, 1997 en Novick, s/f [2010]). Así, en el caso de la migración indocumentada hay una deliberada construcción estatal y social de ésta como una “amenaza” al orden social del país o región receptora. La fabricación de los indocumentados como los *otros* no deseados, que dependiendo del contexto históricopolítico, se los relacionará sea con enfermos, débiles, sucios, delincuentes, terroristas, narcotraficantes, y cuanto otro calificativo despectivo se pueda, sostiene la ideología dominante y justifica la puesta en marcha de políticas de *securitización* migratoria que ante todo priorizan la seguridad nacional, aún cuando implique altos costos humanos y permanentes violaciones a los derechos de los migrantes (Sassen, 2001; Mármora, 2003: 119). De este modo, esa “selectiva” apertura fronteriza se sostiene gracias a la construcción ideológica de lo que es deseado, la integración económica y cierto tipo de integración social; y de lo que no es deseado, usualmente la migración indocumentada.

Como vemos la cara menos visibilizada de los procesos migratorios contemporáneos, la migración indocumentada en general y dentro de ella la migración indocumentada en tránsito, entraña, a no dudarlo, grandes complejidades que urgen ser analizadas. Quizá aquello que se vuelve apremiante dentro del contexto contemporáneo es comprender, y ojalá revertir, que la sola existencia de los indocumentados puede implicar la generación desde el Estado y desde las sociedades, de diversas formas de violencia, que de no ser revertidas pueden incluso llegar a hechos tan cruentos como la matanza de Tamaulipas.

2. ¿Cómo se ha analizado a este tipo de migración dentro de los estudios migratorios?

A pesar de su importancia y complejidad, se conoce muy poco sobre la migración indocumentada en general y más aún sobre aquella que está en tránsito. De hecho, el concepto de “migración de tránsito” empezó a ser utilizado en el discurso internacional desde principios de la década del noventa, cuando

1 Tanto el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (1997) como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2008) sugieren utilizar el término *migración irregular* para referirse al flujo de personas que, sin contar con una autorización formal y por fuera de la normatividad establecida, cruzan fronteras o ingresan a un país por lugares no autorizados. Sin embargo, esta categorización resulta problemática porque se limita al ámbito estrictamente legal y geográfico-espacial y, principalmente, porque parte de preconcepciones no enunciadas que diferencian lo supuestamente regular de aquello que no lo es. La supuesta “irregularidad” migratoria, debemos enfatizarlo, se genera por una serie de factores sociales, económicos y políticos que la categorización de Naciones Unidas no problematiza. Frente a estos límites, enfatizamos en usar el término *migración indocumentada* que simplemente designa la movilización entre Estados de personas sin documentos, dejando de lado cargas políticas y morales que deslindan lo “regular” de lo “irregular” y que con demasiada facilidad pueden deslizarse hacia la estigmatización de ciertos migrantes como “irregulares”, “ilegales” o, incluso, “anormales”.

el concepto de “país de tránsito” apareció en el léxico migratorio como una categoría intermedia entre “país de origen” y “país de destino” (Düvell, 2006; Marconi, 2008). A mediados de esa misma década, la Organización Internacional de las Migraciones empezó por primera vez a visibilizar –a través de informes de campo– el tránsito de migrantes indocumentados como un elemento clave dentro del proceso de movilidad internacional y también como uno de los principales desafíos debido a la clandestinidad y peligros que supone este tipo de migración. Vale la pena señalar que, evidentemente, no toda la migración en tránsito es indocumentada. Sin embargo, y tal como lo venimos analizando desde la sección primera, en torno a la migración indocumentada en tránsito, al parecer, y de manera inexorable, se gesta un *modus operandi* estatal y social cargado de formas de violencia. Esto se debe a que el hecho de transitar sin papeles implica la ausencia de protección de alguna legislación nacional y por ende la posibilidad de que esos migrantes sean vulnerables a todo tipo de abuso y agresiones. De ahí la necesidad de indagar en la migración indocumentada y en particular en aquella que se encuentra en tránsito.

Regresando al porqué de esa poca atención e invisibilización frente a este tipo de migración, debemos señalar que esto ha sido tendencia generalizada a nivel mundial, y se debe, entre otras cosas, a la enorme complejidad que supone analizar la experiencia del tránsito migratorio. La altísima movilidad, la clandestinidad y sobre todo la violencia que ineluctablemente acompaña a este tipo de desplazamiento, son razones que limitan claramente la investigación. De hecho, si en los últimos cinco años se ha empezado a tener mayor conciencia se debe a que los costos sociales del tránsito migratorio de indocumentados ya no pueden ocultarse más; la violencia se empieza a desbordar.

Esa invisibilización también está relacionada con una clara limitación que existe dentro de los estudios migratorios en general, y sobre todo a partir del interesante giro analítico propuesto desde el enfoque transnacional, donde el análisis de la relación origen-destino es la que ha monopolizado las investigaciones en torno a la migración prácticamente a nivel mundial (Basch *et al.*, 1993; Glick Schiller y Levitt, 2004). Llama la atención este poco interés frente al tránsito indocumentado, pues esta etapa dentro del proceso migratorio ejemplifica de mejor manera aquello que a la perspectiva del *transnacionalismo* interesa analizar, a saber: la agencia migratoria, la configuración de campos transnacionales y el cuestionamiento de concepciones tradicionales de fronteras, Estados, comunidades, familias y sociedades. Tal y como lo hemos venido señalando, la migración indocumentada, y dentro de ella, la migración indocumentada en tránsito suponen un claro desafío para los Estados nacionales ya que ponen en tela de duda la eficacia del control fronterizo y develan la existencia de un complejo entramado social que, articulando vías legales e ilegales transnacionales, permite el traslado y la internación de personas sin documentos a través de distintos límites nacionales (Sassen, 2001).

Teniendo en cuenta las reflexiones realizadas en la sección previa, indagaremos de manera sucinta en los principales aportes del transnacionalismo y constataremos cómo la migración indocumentada en tránsito perfectamente ilustra aquello que postula esta perspectiva analítica.

A partir de finales de la década del setenta, como parte de ese contexto de transformación global, desde las ciencias sociales también se dieron giros teórico-metodológicos para analizar a la “era de las migraciones”. Sin duda uno de los enfoques más innovadores que emergieron fue el *transnacionalismo*. Conjugando aportes sociológicos y antropológicos, desde esta perspectiva por primera vez se concibió a la migración como un proceso histórico que responde a las complejas condicionantes estructurales de la desigual integración capitalista. Y así mismo, por primera vez, se resaltó el rol de los migrantes como protagonistas de los procesos migratorios. Es decir, como actores sociales

claves quienes a su paso y con su continua movilidad ponen en entredicho las configuraciones estatales tradicionales, las fronteras y divisiones regionales; interconectan regiones distantes; configuran redes sociales por donde intercambian conocimiento, experiencias, bienes, dinero; e incluso configuran comunidades transnacionales que terminan interconectando, temporal o permanente, a lugares de origen y de destino. Así, lejos de ser concebidos como sujetos pasivos, los migrantes pasan a ser mirados como agentes sociales que continuamente permiten el flujo y contraflujo de información, conocimiento migratorio, mercancías, remesas, bienes y personas (Portes, 2001; Benencia, 2003 y 2010; Pries, 2002; Pedone, 2004; Basch *et al.*, 1993; Glick Schiller y Levitt, 2004; Sassone, 2010).

Como consecuencia de ese proceso migratorio acumulativo, dinámico y multidimensional, desde ese enfoque también se sugiere una crítica al llamado “nacionalismo metodológico” desde la cual se comprende a la migración como un proceso social que responde a un contexto histórico político gestado dentro de un *campo social transnacional*. Nina Glick Schiller y Peggy Levitt (2004) han abonado en este debate apuntando a la necesidad de consolidar un nuevo paradigma para el análisis de la migración, que rechace una perspectiva del Estado-nación o de la sociedad como instituciones monolíticas y “naturales”, con un modo de funcionamiento dado y cuya existencia es *a priori* (Glick Schiller y Levitt, 2004: 1003). Así, desde el *transnacionalismo* se vuelve necesario ampliar y profundizar la mirada analítica, cuestionar conceptos clásicos, entre otros el de ciudadanía, porque diariamente los migrantes, cruzan fronteras, burlan controles migratorios, se desplazan y a su paso interconectan y transforman a las sociedades y Estados simultáneamente en origen y en destino (Glick Schiller y Levitt, 2004:1003). Sin dejar de resaltar el rol crucial que tienen los Estados-nación, desde esta perspectiva crítica, se apunta a un enfoque que no esté confinado a los límites estatales y que priorice el rol protagónico de los migrantes como gestores de este proceso simultáneo, así como las relaciones sociales y experiencias vitales que se tejen entre los que se quedan y los que se van.

Si desde el *transnacionalismo* se llama tanto la atención sobre el movimiento transfronterizo y el proceso migratorio, podemos suponer que el *tránsito* migratorio, etapa crucial del desplazamiento entre países de origen y destino, debería considerarse como un ámbito clave del análisis. Por tanto, se torna fundamental analizar la interacción que se forja entre las sociedades y Estados de origen, de tránsito y de destino, para entonces comprender el *modus operandi* de las redes sociales transnacionales y la forma en que se intercambian ideas, identidades, experiencias, estrategias y conocimiento migratorio. Siendo así, a partir de este enfoque, es posible llamar la atención en la necesidad de pensar en una nueva forma de ciudadanía, una “ciudadanía ampliada” (Novick, 2005) que vaya acorde a los procesos transnacionales contemporáneos donde los Estados nacionales, de origen, de tránsito y de destino, más allá de buscar ventajas en las remesas que sus conciudadanos puedan enviar, o en extender el voto, sepan amparar y garantizar el cumplimiento de derechos. Quizá el punto de mayor giro es que con este enfoque la noción de ciudadanía limitada sólo a la pertenencia a un Estado nación también está puesta en duda.

La visibilización de la migración indocumentada en tránsito nos permitiría además dar cuenta de ese “*transnacionalismo* desde abajo” (Portes, 2001). Es decir, comprender el hecho de que:

[...] los mismos avances tecnológicos que permiten esas transacciones financieras instantáneas, la difusión global de información y el fácil transporte internacional han alcanzado a individuos y familias en todo el mundo [...] Al *transnacionalismo* desde arriba, hecho posible por las revoluciones en la comunicación y en el transporte, y guiado por grandes actores financieros y corporativos, le corres-

ponde un transnacionalismo desde abajo, creado por gente común y corriente que busca mejorar su situación (Portes, 2001: 125; citado en Sassone, 2010: 3-4).

Siendo así, los migrantes indocumentados en tránsito, protagonistas también de ese *transnacionalismo* desde abajo, haciendo caso omiso de las fronteras y controles estatales, despliegan estrategias migratorias, habilitan rutas y a su paso posiblemente pueden configurar comunidades transnacionales entre los países de origen, de tránsito y destino. La existencia de este tipo migración supone además la configuración de verdaderas “industrias migratorias” clandestinas, como las redes de coyoterismo, que a la sombra terminan interconectando países de origen, tránsito y destino para habilitar ese efectivo cruce de fronteras. Hecho que a no dudarlo es parte crucial de los procesos globalizantes contemporáneos. Así, al ampliar el análisis hacia el tránsito migratorio, podemos comprender con mayor claridad el proceso migratorio en su conjunto donde la reproducción social y material ocurren en entre las sociedades de origen, tránsito y destino.

Steven Vertovec (2006) señala que la “bifocalidad” o la condición de vivir entre el origen y el destino de manera prácticamente simultánea, es una condición propia de la migración transnacional, que termina modificando efectivamente la vida cotidiana de los migrantes. Creemos que esa noción también se aplica a la migración indocumentada en tránsito pues en esa etapa del proceso migratorio también está presentes esa forma de vivir entre “el aquí y allá” (Sassone, 2010). De hecho, para este mismo investigador existirían tres aspectos claves en donde se plasman los impactos de esa “bifocalidad”, y creemos que en el tránsito migratorio también están presentes. Entre ellos, primero, el hecho de que la percepción y comprensión del espacio local y del espacio nacional se modifica; segundo, debido al continuo flujo e intercambio de información y de personas, la triada identidades-fronteras-órdenes se pone en entredicho; y tercero, derivado de la configuración de redes transnacionales, y del flujo permanente de información y de personas, se gestan transformaciones institucionales. Es decir, cambios al interior de la familia (por ejemplo, se reconfiguran los lazos familiares, dando origen a las así llamadas familias transnacionales); en la economía y las finanzas públicas y privadas (sobre todo con el envío de remesas sociales y económicas); en el desarrollo local; y también en la concepción de la relación entre ciudadanos –migrantes o no– con los Estados y sociedades (Vertovec, 2006: 158).

Por otra parte, este tipo de migración también implica la adopción de diversos métodos analíticos. Una de las opciones posibles es llevar a cabo un análisis microgeográfico, como sugiere Susana Sassone (2010). Es decir, inmiscuirse en esos Estados y sociedades de tránsito para dar cuenta del modo en que los migrantes configuran espacios sociales transnacionales a medida que cruzan fronteras y transitan de manera clandestina. Así mismo, otros investigadores como Levitt y Glick Schiller (2004), Massey y Capoferro (2006), sugieren que para estudiar procesos sociales simultáneos, la etnografía multisituada es un recurso metodológico prioritario. De este modo si conjugamos ambos aportes, es decir un análisis microgeográfico y multisituado podremos efectivamente seguir al tránsito y comprender qué ocurre en esta etapa crucial del proceso migratorio. Esto implicaría utilizar diversos métodos etnográficos, como la observación participante, las entrevistas a profundidad, la reconstrucción de trayectorias de vida, entre otros, en los lugares de tránsito que permitan a los investigadores documentar el modo en que se entretejen relaciones sociales transfronterizas y el impacto que tienen en la (re)configuración de instituciones sociales, como la familia y la escuela, prácticas, repertorios culturales e identitarios, modos de subsistencia; en definitiva, las experiencias vitales en lo local y a través de las fronteras nacionales. Un análisis de este tipo, que privilegie la

construcción de los espacios, también es una manera de entender el modo en que los Estados nacionales y las sociedades en tránsito responden frente a la migración, interactúan o no con los inmigrantes, configuran fronteras sociales, los marginan territorialmente y los violentan de diversos modos.

3- A modo de conjetura

En la actual geografía de la desigualdad global, la tendencia es a impedir cada vez más la libre movilidad de las personas, y a la par como nunca antes en la historia humana, a que las migraciones crezcan aceleradamente como vía de subsistencia, a pesar de las barreras fronterizas y del control migratorio que impera (Pellegrino y Martínez Pizarro, 2001). Siendo así la presencia de migrantes indocumentados en tránsito parecería inevitable y con ello el ejercicio de formas de violencia en su contra. Por lo tanto, urge emprender investigaciones críticas que analicen lo que ocurre con este tipo de migración y sobre todo que apunten a cuestionar esas “normales” construcciones estatales y sociales de los indocumentados como los *otros* no deseados y como posibles blancos de toda forma de violencia.

El análisis que hemos hecho en torno a esa cara poco visible de los procesos migratorios inició haciendo alusión a la trágica matanza de Tamaulipas. Siendo consecuentes con todo lo que hemos venido argumentado, ese complejo suceso sería sólo una muestra del *modus operandi* del tránsito migratorio que ocurre en uno de los corredores migratorios más dinámicos, más transitados por migrantes latinoamericanos, y también, más violentos del mundo: el de México-Estados Unidos. Por ese espacio geográfico diariamente cientos de hombres y mujeres, provenientes de diversas partes del mundo, sobre todo de Centroamérica, cruzan las fronteras sur y norte de México con el afán de llegar al principal destino migratorio a nivel mundial. De manera clandestina, inician un periplo migratorio estremecedor marcado por una permanente confrontación a diversas formas de violencia y por su incuestionable valentía. De hecho, atravesar el límite entre Guatemala y México es sólo el inicio de una cruenta ruta al norte: se estima que el 70% de los migrantes que cruzan esta frontera es víctima de algún tipo de violencia y que de ese total, un 80% la sufre en México y sólo un 20% en Guatemala (Bronfman et al, 2001).

Extorsiones, robos, golpes, abusos, permanente discriminación e invisibilidad, estafas, secuestros, torturas, violaciones, accidentes, machetazos, mutilaciones, y asesinatos son parte de las contingencias a las que están expuestos los indocumentados que recorren las ciudades, pueblos o caminos clandestinos. Formas de violencia que están siempre presentes y que no distinguen entre edad, género o nacionalidad; salvo que se trate de mujeres migrantes que viajen solas o de menores y adolescentes migrantes no acompañados para quienes ese tránsito migratorio implica sortear peligros todavía mayores. Esa enorme violencia es perpetrada, con distinta intensidad y de diverso modo, por autoridades locales, agentes migratorios, por los distintos tipos de policía (federal, estatal o municipal), los ejércitos, la marina, bandas de asaltantes, pandillas juveniles, grupos de narcotraficantes, coyoteros o por los mismos habitantes fronterizos. No casualmente Amnistía Internacional calificó a las rutas migratorias que existen en este corredor como “las más peligrosas del mundo” (Amnistía Internacional, 2010). Sólo entre 2000 y 2005, por ese corredor atravesaron, 10,4 millones de personas, incluyendo a migrantes documentados e indocumentados (Banco Mundial, 2008). Todos ellos seguramente se enfrentaron en silencio a alguna forma de violencia en la medida en que transitaban hasta su destino migratorio. ¿Qué hemos hecho por visibilizar esta compleja situación? ¿Por qué sólo actos extraordinariamente violentos como la matanza de Tamaulipas nos llevan a mirar esa cara invisibilizada de la migración

contemporánea? ¿Por qué nos estamos acostumbrando a que, “normalmente”, los indocumentados sean violentados?

De cara a esta compleja tendencia a la deshumanización de las relaciones sociales en torno a la migración indocumentada, cabría preguntarnos ¿cuál es el papel que debemos asumir los investigadores? Si optamos por poner a la investigación al servicio de la reflexión crítica, lo que nos queda es interrumpir ese proceso de violencia y *desnormalizar* todo lo que aparece como un hecho dado. No es normal que existan migrantes indocumentados que transiten por rutas de violencia global. No es “natural” que exista desigualdad, marginación y pobreza. Como tampoco es “natural” que miles de hombres y mujeres diariamente emprendan violentos periplos para poder sobrevivir en un mundo que los excluye y los invisibiliza cada vez más. No es normal que los Estados construyan otros para legitimar su existencia, ni la aplicación de leyes que perpetúan supuestas condiciones de ilegalidad. Los seres humanos no son ni ilegales, ni irregulares. La necesidad de migrar en la clandestinidad y de transitar en la violencia es producto de la geografía de la desigualdad contemporánea y del imperativo de mantener a una gran masa de personas indocumentadas, sin garantías sociales, derechos o protección laboral alguna, para lograr el crecimiento económico de los países de origen, tránsito y cómo de destino.

¿Qué decimos y qué hacemos frente este complejo escenario global, y sobre todo frente a todas esas otras matanzas que se nos escapan y que ocurren día a día en los espacios marginados por donde transitan los indocumentados? Investigar la migración indocumentada en tránsito constituye un desafío que, evidentemente, no se confina al campo académico. La inacción y el silencio con demasiada facilidad pueden ser cómplices de la perpetuación de las formas contemporáneas de violencia.

Bibliografía

- BANCO MUNDIAL 2008 *Migration and Remittances Factbook 2008* (Washington: Banco Mundial).
- BASCH, Linda G. et al. 1994 *Nations Unbound: Transnational Projects, Post-Colonial Predicaments and Deterritorialized Nation-State* (Amsterdam: Gordon & Breach Science Publishers).
- BAUMAN, Zigmund 2005 *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Piados.
- BENENCIA, Roberto 2003 “Inmigrantes bolivianos en áreas rurales de la Argentina: su participación en la conformación de territorios y comunidades transnacionales” en *Estudios Latinoamericanos*, Vol. 17, N° 50: 161-180.
- CASTLES, Stephen y MILLAR, Mark 2004 *La era de la migración* (México: Porrúa/UAZ/ Secretaría de Gobernación).
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2009 *Informe especial de la CNDH sobre casos de secuestros en contra de migrantes* (México: CNDH).
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS 1997 “Medidas Complementarias de las Recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el desarrollo: Migración Internacional”. En: <www.un.org/documents/ecosoc/cn9/1997/spanish/ecn91997-5s.pdf>. Consultado el 20 de septiembre 2008.
- DÜVELL, F. 2006 “Crossing the fringes of Europe: Transit migration in EU’s neighbourhood” en *COMPAS* (University of Oxford), Working paper N° 33.
- GUARNIZO, Luis Eduardo 2008 *Londres latina: La presencia colombiana en la capital británica* (México: Porrúa).
- HARVEY, David 2004 (1990) *La condición de la posmodernidad* (Buenos Aires: Amorrortu).

- HARVEY, David 2000 *Spaces of hope* (Berkeley: University of California Press).
- HOLLIFIELD, James 2006 "El emergente Estado migratorio" en Portes, Alejandro y De Wind, Josh *Repensando las migraciones* (México: Porrúa/UAZ/ Secretaría de Gobernación).
- IOM 2010 "Hechos y cifras". En: <<http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/facts-and-figures/lang/es>>. Consultado el 16 de septiembre de 2010.
- IOM 2008 *World Migration 2008. Managing Labour mobility in the Evolving Global Economy* (Ginebra: IOM).
- LEVITT, Peggy and GLICK SCHILLER, Nina 2004 "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society" en *International Migration Review* (New York: The Center for Migration Studies of New York), Vol. 38, No. 3: 1002-1039.
- MARCONI, Giovana 2008 "Ciudades de tránsito, guardianes del primer mundo, entre desafíos, contradicciones y compromisos" Presentado en el VI *Encuentro Anual de RedGlobal, Lisboa, 9-10 diciembre*. En: <<http://campus.usal.es/~redgob/papers2008/marconi%20-%20redgob%202008.pdf>>. Consultado el 23 de mayo 2010.
- MARTÍNEZ, Fabiola 2009 "El INM, sin capacidad para detener a todos los indocumentados que entran al país" en *La Jornada* (México), 25 de marzo.
- MASSEY, Douglas y CAPOFERRO, Chiara "La medición de la migración indocumentada" en Portes, Alejandro y De Wind, Josh *Repensando las migraciones* (México: Porrúa/UAZ/ Secretaría de Gobernación).
- MÁRMORA, Lelio 2003 "Políticas migratorias consensuadas en América Latina" en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 17, N° 50: 111-142, abril.
- MARTÍNEZ PIZARRO, José 2005 "Tendencias y Rasgos salientes de la migración internacional en América Latina y el Caribe". Ponencia presentada en la *Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe. CEPAL-CELADE*, México, del 30 de noviembre al 2 de diciembre.
- MAZZEO, Victoria 2010 "Clase: Aspectos teóricos y metodológicos de la medición de la migración internacional. La importancia de la migración internacional en el análisis demográfico" en *Curso 1015* (CLACSO).
- NACIONES UNIDAS 1999 "Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales" en *Informes estadísticos* (Nueva York), Serie M, N° 58, Rev. 1, Caps. III y IV.
- NACIONES UNIDAS 1998 "Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales. Revisión" en *Informes estadísticos* (Nueva York), Serie M, N° 58, Rev. 1.
- NAÏR, Sami 2006 *Y vendrán...Las migraciones en tiempos hostiles* (Madrid: Planeta).
- NOVICK, Susana 2005 "La reciente política migratoria argentina en el contexto del Mercosur" en *El proceso de integración MERCOSUR: de las políticas migratorias y de seguridad a las trayectorias de los inmigrantes* (Buenos Aires: IIGG-UBA), Documento de Trabajo N° 46 (Selección).
- PASSEL, Jeffrey S. 2006 *The size and characteristics of the unauthorized migrant population in the U.S. Estimates based on the March 2005 Current Population Survey Research Report* (Washington: PEW Hispanic Center).
- PEDONE, Claudia 2010 "Clase 11. Proyectos migratorios familiares y procesos de transnacionalismo: la experiencia ecuatoriana como estudio de caso" en *Curso 1015* (CLACSO).
- PEDONE, Claudia 2006 "Tu siempre jalas a los tuyos, Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España" en Herrera, Gioconda et al. (eds.) *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades* (Quito: FLACSO).

- PELLEGRINO, Adela 1995 "La migración internacional en América Latina" en *Notas de Población* (Santiago de Chile: CELADE), N° 62: 177-210.
- PELLEGRINO, Adela y MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge 2001 "Una aproximación al diseño de políticas sobre la migración internacional calificada en América Latina" en *Serie Población y Desarrollo 23* (Santiago de Chile: Proyecto Regional de Población CELADE- CEPAL).
- PORTES, Alejandro 2001 "Debates y significación del transnacionalismo de los inmigrantes" en *Global Networks*, Vol. 1, N° 3, julio.
- PORTES, Alejandro 1997 "Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities" (Princeton University), WPTC 98-01. En: <http://maxweber.hunter.cuny.edu/pub/eres/SOC217_PIMENTEL/portes.pdf>. Consultado el 9 junio de 2010.
- PORTES, Alejandro y De Wind, Josh 2006 "Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional" en *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (México: INM/UAZ/Porrúa), N°1: 25-38. Número conmemorativo del XX aniversario de la publicación "La democracia en México", enero-marzo.
- PRIES, Luger 2002 "La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación" en *Estudios Demográficos y Urbanos* (México: El Colegio de México), N° 3 (51).
- SASSEN, Saskia 2001 *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización* (Barcelona: Bellaterra).
- SASSONE, Susana 2010 "Migraciones, metropolización y transnacionalismo. Entre América Latina y Europa" en *Curso 1015* (CLACSO). En: <<http://www.formacion.clacso.edu.ar/course/view.php?id=23>>. Consultado el 12 de octubre 2010.
- SASSONE, Susana 2007 "Migración, territorio e identidad cultural: construcción de "lugares bolivianos", en Ciudad de Buenos Aires" en *Poblaciones de Buenos Aires*, Año 4, N° 6: 9-26.
- VÉLEZ ASCENCIO, Octavio y SAMARIO, Agustín G. 2010 "Secuestraron a 20 mil migrantes a su paso por México en 2010: AI" en *La Jornada*, 7 de diciembre de 2010.
- VERTOVEC, Steven 2006 "Transnacionalismo migrante y modos de transformación" en Portes, Alejandro y De Wind, Josh (coords.) *Repensando las migraciones Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (México: Porrúa/UAZ/Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Migración).
- WISE, Raúl *et al.* 2010 *Migración, desarrollo y derechos humanos* (México: People's Global Action on Migration Development and Human Rights/ INEDIM).

Entrevista

- LALA, Luis Freddy (migrante ecuatoriano) 2010 "Freddy Lala pide no viajar a México porque 'los Zetas están matando a gente'" en *Ecuavisa*, 2 de septiembre. En: <<http://www.ecuavisa.com/noticias-nacionales/27777-freddy-lala-pide-no-viajar-a-mexico-porque-qlos-zetas-estan-matando-genteq.html>>. Consultado el 8 de noviembre 2010.

